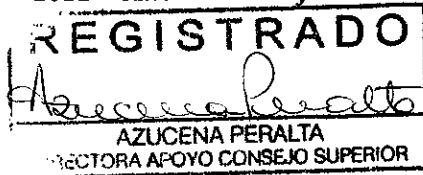




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"



Buenos Aires, 15 de diciembre de 2.011

VISTO la Ordenanza del Consejo Superior Universitario N° 873 que crea la Carrera de Docente Investigador en la Universidad Tecnológica Nacional, y la Recomendación del Consejo Asesor de la Secretaria de Ciencia y Tecnología N° 1/2000 y,

CONSIDERANDO:

Que la Recomendación citada en el Visto fija criterio para evaluar las solicitudes de incorporación a las categorías "A", "B" y "C".

Que el Secretario de Ciencia y Tecnología de la Universidad convocó el día 24 de noviembre de 2011 a los Doctores Jorge REYNA ALMANDOS, docente investigador de la Facultad Regional La Plata, Raúl VERSACI, docente investigador de la Facultad Regional Haedo; Eduardo HERRERO, docente investigador de la Facultad Regional Córdoba; Edgardo BENAVIDEZ, docente investigador de la Facultad Regional San Nicolás; Marta BASUALDO, docente investigadora de la Facultad Regional Rosario; Zulma CATALDI, Docente investigadora de la Facultad Regional Buenos Aires; Ana Rosa TYMOSCHUK, docente investigadora de la Facultad Regional Santa Fe y los Ingenieros Claudio VERRASTRO, docente investigador de la Facultad Regional Buenos Aires, Mario ROSATO, docente investigador de la Facultad Regional La Plata y al Magíster Fernando LAGE, docente investigador de la Facultad Regional Buenos Aires, investigadores categoría I y II del Programa de Incentivos del Ministerio de Educación y categorías "A" y "B" del Régimen de la Carrera de Docente Investigador de UTN, para realizar las respectivas evaluaciones de antecedentes.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores”



Que las evaluaciones efectuadas coinciden con las categorías solicitadas por los postulantes.

Que el Consejo Asesor de la Secretaria de Ciencia y Tecnología, en su carácter de Junta de Calificación y Promoción (Ordenanza Nº 873, Art. 24), en su reunión del día 30 de noviembre, aprobó los informes presentados por esa comisión de evaluación.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente Resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Incorporar a la Carrera de Docente Investigador de UTN, en las categorías y ramas de actividad, según nómina indicada en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1.806/2011.

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A. U. S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



- Docentes que solicitaron ser incorporados a la carrera de Docente Investigador y el resultado de su evaluación coincide con la categoría solicitada:

Categoría "A": Director de Desarrollo – Rama de Actividad Investigación Científica.

Nombre y Apellido	DNI	Facultad Regional
Ingeniera Emilia María BOCANEGRA	10.271.201	Mar del Plata

Categoría "A": Director de Desarrollo – Rama de Actividad Investigación Tecnológica e Ingeniería.

Nombre y Apellido	DNI	Facultad Regional
Doctora Elena BRANDALEZE	13.587.293	San Nicolás
Doctor Raúl Omar MORALEJO	14.398.081	Mendoza

Categoría "B": Jefe de Proyecto – Rama de Actividad Investigación Científica.

Nombre y Apellido	DNI	Facultad Regional
Doctora Noemí Liliana BRENTA	13.386.180	General Pacheco
Doctora Roxana Silvia GIANDINI	13.604.259	La Plata
Magíster Germán Avelino KRAUS	10.832.257	Buenos Aires
Ingeniera Adriana de Lourdes LESCANO	17.390.571	Rafaela
Doctor Juan Carlos MALLO	8.603.411	Mar del Plata

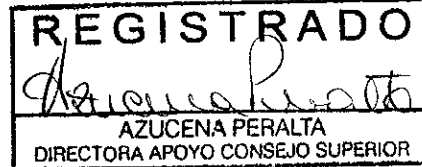
Categoría "B": Jefe de Proyecto – Rama de Actividad Investigación Tecnológica e Ingeniería.

Nombre y Apellido	DNI	Facultad Regional
Ingeniero Gustavo José MERCADO	11.827.411	Mendoza
Licenciado Juan Carlos PEREZ	8.067.342	Tucumán



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 1.806/2011

Categoría "C": Investigador Principal – Rama de Actividad Investigación Científica.

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional
Magíster Walter Oscar RODRIGUEZ ESQUIVEL	14.559.783	General Pacheco
Licenciada Gloria Cristina CITTADINI	6.020.970	Buenos Aires
C.P.N. Griselda Noemí PATITUCCI	12.664.630	Rafaela
Licenciada María Ester MANDOLESI	5.792.038	Bahía Blanca

Categoría "C": Desarrollista Principal – Rama de Actividad Investigación Tecnológica Ingeniería.

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional
Ingeniero Jorge Rubén LÓPEZ	13.464.339	Buenos Aires
Ingeniero Walter Gustavo MORALES	21.978.211	Resistencia

Categoría "E". Investigador Adjunto – Rama de Actividad Investigación Científica.

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional
Licenciada María Inés PRARIO	28.204.675	Mar del Plata